

Tema 45. La Renta de Aduanas. Tributos que comprende. Naturaleza y contenido. Otros tributos liquidados por las Aduanas. Las infracciones y delitos de contrabando.

Tema 46. La relación tributario-aduanera. Sujetos. Base imponible: El valor en Aduana. Los tipos: El Arancel de Aduanas.

Tema 47. Regímenes aduaneros definitivos: Los procedimientos de importación y exportación definitiva.

Tema 48. Regímenes temporales: Importación temporal, exportación temporal y tránsito aduanero.

Tema 49. Los regímenes económicos aduaneros. Tráfico de perfeccionamiento activo. Tráfico de perfeccionamiento pasivo.

Tema 50. El régimen aduanero de viajeros: Concepto y caracteres. Normas para la importación y exportación de efectos en este régimen. Casos especiales: Divisas, armas, obras de arte. Convenio de Nueva York sobre facilidades al turismo.

Tema 51. Los Impuestos Especiales (I). Concepto y naturaleza. Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Impuesto sobre la Cerveza.

Tema 52. Los Impuestos Especiales (II). Impuesto sobre Hidrocarburos. Impuesto sobre Labores del Tabaco.

ANEXO IV

Los Tribunales, en los cuales actuará como Secretario uno de los Vocales pertenecientes al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, quedarán constituidos de la siguiente forma:

Tribunal primero

Presidente: Don Abelardo Delgado Pacheco.
Vocales titulares:

Doña Carmen Norverto Laborda.
Don Teodoro Cerdón Ezquerro.
Don Arturo Marcos Sánchez.
Don Alejandro Irujo Ibáñez de Aldecoa.
Don Ramón Palacin Ribé.
Don Luis Miguel Correas González.
Don Rafael Fernández Manera.
Don Ezequiel de Pablos Manzano, que actuará como Secretario.

Presidente suplente: Don Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo.

Vocales suplentes:

Don Fernando Vicente Arche Domingo.
Don Luis Félix Pedroche Rojo.
Don Francisco Javier González Grajera.
Don Francisco Antonio Velázquez Cueto.
Don Francisco Pelecha Zozaya.
Doña Ana González San Martín.
Doña María del Carmen Canteli Abia.
Doña María Aurora Criado Gómez, que actuará como Secretaria.

Tribunal segundo

Presidente: Don Gerardo Sánchez Revenga.
Vocales titulares:

Don Carlos Palao Taboada.
Doña Mercedes Abad Salcedo.
Don Francisco Javier Olaguibel del Olmo.
Don Severino Martínez Izquierdo.
Don Antonio Merino Díaz.
Doña María Victoria Sanz Ruiz.
Doña Eulalia Soler Camacho.
Don Carlos Anibarro Martín, que actuará como Secretario.

Presidente suplente: Don Jesús Lázaro Cuenca.
Vocales suplentes:

Don José Juan Ferreiro Lapatza.
Don Julián Pombo Garzón.
Don José Antonio Muñoz Royán.
Don José Vicente Matilla.
Doña Josefina de la Maza García.
Doña María Esther Pérez de Miguel.
Doña Beatriz Fernández Gutiérrez.
Don Ramón Salto Sánchez, que actuará como Secretario.

Tribunal tercero

Presidente: Don Tomás Alberdi Alonso.
Vocales titulares:

Don Braulio Medel Cámara.
Don José María López Geta.
Don Angel Manuel Rodríguez Blanco.
Don José Carlos Hidalgo Alba.

Don Antonio Lucena Muñoz.
Doña Isabel Fornie García.
Don Alejandro García de Longoria Carreño.
Doña Rosario Montanari Montánchez, que actuará como Secretaria.

Presidenta suplente: Doña María Amparo Delgado Hernández.
Vocales suplentes:

Doña Dolores Bernabéu Sánchez.
Don Juan Fernández Palacios.
Don Pablo J. Lago Borstein.
Don José Gadeo Jiménez.
Don Juan Luis Sanchis Moll.
Doña Esther Peláez Rodríguez.
Doña Amelia Muño González.
Doña María Angeles Boado Ariza, que actuará como Secretaria.

4892 RESOLUCION de 22 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración Pública,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Convocar pruebas selectivas para cubrir 450 plazas vacantes del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con arreglo a las siguientes bases:

1. Normas generales

1.1 El proceso de selección será:

- Oposición libre para 338 plazas de las convocadas y 112 plazas para la promoción interna.
- Las vacantes sin cubrir, de las reservadas a promoción interna, se acumularán a las ofrecidas al resto de los aspirantes.
- Curso selectivo posterior para los aspirantes que superen las pruebas anteriores.

1.2 Los Tribunales no podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas por la presente Resolución.

2. Condiciones de los aspirantes

2.1 Para poder ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de las Administraciones Estatal, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

2.2 Los aspirantes que concurren a las plazas del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, reservadas a la promoción interna, deberán tener la condición de funcionario de carrera de cualquier Cuerpo o Escala del grupo B, y reunir los requisitos exigidos con carácter general en esta convocatoria.

2.3 Todos los requisitos exigibles deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias, y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección.

3. Designación del Tribunal

3.1 El Tribunal calificador de las pruebas de oposición estará constituido por un Presidente y diez Vocales, uno de los cuales actuará de Secretario.

3.2 El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia, al menos, de siete de sus miembros. Entre ellos habrán de figurar, necesariamente, quienes actúen como Presidente y Secretario.

3.3 El Tribunal podrá nombrar el número de asesores especialistas que considere necesarios para todas o alguna de las pruebas

de la oposición, con la condición exclusiva de colaboradores que se limitarán al ejercicio de su especialidad.

3.4 Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Secretario de Estado para la Administración Pública, y al Subsecretario de Economía y Hacienda, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.5 El Tribunal, en el cual actuará como Secretario uno de los Vocales pertenecientes al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Javier Francisco Paramio-Fernández.

Vocales titulares:

Don Javier Lasarte Alvarez.
Don Leandro Cañibano Calvo.
Don Juan Peligri y Girón.
Don Antonio Sempere de Felipe.
Don José Ramón Lorente Hurtado.
Don Porfirio Díaz Caso.
Don Luis Tejero Lamarca.
Don Julián Arcos Alcaraz.
Don Juan Antonio Garde Roca, que actuará como Secretario.

Presidenta suplente: Doña Purificación Esteso Ruiz.

Vocales suplentes:

Don José Ramón Alvarez Rendueles.
Don Vitorio Valle Sánchez.
Don Jesús Alvaro Cuervo García.
Don Antonio Martínez Lafuente.
Don César Albiñana Cilveti.
Don Luis María-Linde de Castro.
Doña Mercedes Vázquez Padura.
Don José Juan Blasco Lang.
Don Arturo González Llorente.
Don Joaquín Cabezas Redondo, que actuará como Secretario.

3.6 El Tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

4. Pruebas selectivas

4.1 Las pruebas de oposición consistirán en la superación de los siguientes tres ejercicios, todos y cada uno de ellos eliminatorios.

Los aspirantes a las plazas de promoción interna que pertenezcan al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública estarán exentos del primer ejercicio.

Primer ejercicio.—Consistirá en la resolución, por escrito, de un cuestionario de 50 preguntas, que el Tribunal propondrá para cada uno de los tres grupos de materias siguientes: Materia jurídica, materia económica y materias de informática y estadística. El aspirante deberá optar expresamente en su instancia por una sola de estas materias, cuyo temario figura como anexo I de esta Resolución.

La duración de este ejercicio será de cinco horas, y se calificará como de «apto» o «no apto».

Segundo ejercicio.—Consistirá en la resolución, por escrito, de casos prácticos de Contabilidad, Matemática Financiera, según temario que figura como anexo II de esta Resolución.

La duración de este ejercicio será de seis horas, y se calificará de cero a 50 puntos, siendo necesario para aprobar obtener 25 puntos, como mínimo.

Tercer ejercicio.—Este ejercicio se dividirá en dos partes, y versará sobre materias de Derecho Constitucional y Administrativo, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Sistema Fiscal Español, según el temario que figura como anexo III de esta Resolución.

La primera parte consistirá en la contestación a quince preguntas que propondrá el Tribunal, a desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de cinco horas.

La segunda parte consistirá en exponer, de forma oral, dos temas, extraídos al azar, durante un tiempo máximo de cincuenta minutos, y mínimo de treinta. Finalizada la exposición, el Tribunal formulará las preguntas que considere pertinentes.

Con carácter previo a la exposición, y después de la extracción de los temas por el Tribunal, se concederá hasta un máximo de treinta minutos de tiempo, para que el aspirante pueda consultar los textos o material de estudio que considere oportunos.

La calificación total de este ejercicio será de 50 puntos, siendo necesario para aprobar obtener 25 puntos, como mínimo.

Esta calificación total se obtendrá por agregación de la correspondiente a la primera parte, que se calificará de cero a 30, con la de la segunda parte, que se calificará de cero a 20. Esta agregación no podrá tener lugar en el supuesto de que la calificación fuera inferior a 10 puntos en la primera parte, o a siete en la segunda.

4.2 En los ejercicios escritos se aplicará el procedimiento, y se utilizarán los modelos aprobados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de febrero de 1985.

4.3 Todos los aspirantes que superen las pruebas de oposición realizarán un curso selectivo en la Escuela de la Hacienda Pública, que, igualmente, deberán superar con aprovechamiento.

El curso versará sobre cuestiones relacionadas, en general, directamente con las diferentes funciones asignadas a los distintos puestos que han de desempeñar los titulares del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

El curso tendrá una duración máxima de nueve meses, y se calificará de cero a 100 puntos, por el total de materias, siendo necesario para aprobar obtener 50 puntos, como mínimo.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo podrán incorporarse al inmediato posterior, conforme a la opción que hubieran ejercido en aquel primero, con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo, perderán todos sus derechos al nombramiento de funcionarios de carrera.

5. Calendario y orden de actuación para la realización de las pruebas

5.1 Los ejercicios de la oposición comenzarán en el mes de mayo de 1986, determinándose la fecha exacta en la Resolución por la que se apruebe la lista de aspirantes admitidos y excluidos, cumpliéndose el supuesto del artículo 14 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en cuanto a los plazos que deben de transcurrir entre los distintos ejercicios, que serán determinados por el Tribunal.

5.2 El curso selectivo se iniciará en el último trimestre de 1986.

5.3 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra L, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública del día 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

6. Solicitudes y lista de admitidos y excluidos

6.1 La solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas se formulará en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirá al Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda.

6.2 La solicitud, que se podrá recoger en las Delegaciones de Hacienda, se ajustará al modelo aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 siguiente), debiendo los aspirantes señalar expresamente por qué materia optan las que componen el primer ejercicio (apartado 7 de la solicitud), o, en alternativa, el que se presenta a las plazas de promoción interna (apartado 2 de la solicitud).

6.3 Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas, y deberá figurar en la solicitud haber efectuado el ingreso correspondiente en la Caja Postal, cuenta corriente 7530760, «Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado».

6.4 Expirado el plazo de presentación de solicitudes el ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», se indicarán los lugares en que estarán expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del plazo de subsanación que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos, y se determinará el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios. Dichas listas se pondrán de manifiesto, en todo caso, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Civiles y sedes del Ministerio de Economía y Hacienda en Madrid, calle Alcalá, número 3, y paseo de la Castellana, número 162.

7. Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento

7.1. Finalizada la realización de los tres ejercicios de la oposición, el Tribunal calificador hará pública, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida.

Conforme a este orden de puntuación los aspirantes optarán a los distintos puestos de trabajo, cursando en la Escuela de Hacienda Pública las diferentes materias necesarias para el desempeño de los mismos.

7.2. Los aspirantes que figuren en la anterior relación, dentro del plazo de veinte días naturales desde su publicación, deberán presentar en la Subdirección General de Gestión de Personal Funcionario, del Ministerio de Economía y Hacienda, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos a que alude la base 2 de la presente convocatoria, y además una fotocopia del documento nacional de identidad, a efectos de inscripción en el Registro Central de Personal. Asimismo, y de conformidad con la Resolución de esta Secretaría de Estado de 5 de noviembre de 1985, los requisitos de edad y nacionalidad podrán acreditarse con una fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

El certificado médico estará expedido por el facultativo de medicina general de la Seguridad Social que corresponda al interesado y, en caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social, se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo y organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas. Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición. La capacidad para desempeñar las tareas que corresponden a las plazas objeto de esta convocatoria podrá ser acreditada tanto por los citados Organismos como por la Administración Sanitaria.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación no podrán incorporarse al curso selectivo, o causar baja en el mismo, de haber este comenzado, quedando anuladas todas sus actuaciones y devengos, en su caso, de remuneraciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud.

Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio u organismo de quien dependan, por la que se acredite su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

7.3. Los aspirantes aprobados en los ejercicios de la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas desde el día en que se inicie el curso selectivo hasta el de la finalización del mismo curso. Las remuneraciones que puedan percibirse en esta condición serán incompatibles con el devengo de indemnizaciones.

7.4. Los aspirantes aprobados en el curso selectivo serán nombrados a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, en cuya relación se incorporarán según el orden de la puntuación obtenida conforme al total de todo el proceso selectivo.

7.5. Los aspirantes nombrados funcionarios de carrera serán destinados, inexcusablemente, a puestos de trabajo, adjudicados de acuerdo con el número obtenido como funcionario de carrera, a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, según la relación de puestos correspondientes a las funciones que tienen atribuidas y conforme a la opción ejercitada antes de iniciar el curso selectivo.

Los funcionarios que acceden a este Cuerpo por el sistema de promoción interna tendrán, en todo caso, preferencia para cubrir los puestos vacantes de la respectiva convocatoria sobre los aspirantes que no procedan de este turno, de conformidad con el artículo 31.3 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre.

8. Norma final

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Director general de la Función Pública y Presidente de los Tribunales calificadores.

ANEXO I

Derecho Civil

- Tema 1. El Derecho objetivo. Concepto y clasificaciones.
- Tema 2. Las fuentes del Derecho en general, y, en especial, en el sistema jurídico positivo español. Código Civil y legislación complementaria.
- Tema 3. Aplicación de las normas jurídicas. Eficacia general y límites en el tiempo y en el espacio.
- Tema 4. Eficacia constitutiva del Derecho.
- Tema 5. La persona, concepto y clases. Persona individual. Capacidad.
- Tema 6. Situaciones de estado civil y otras circunstancias que afectan a la titularidad o ejercicio de los derechos a la persona.
- Tema 7. La nacionalidad. Vecindad civil. Domicilio. Ausencia.
- Tema 8. El Registro Civil.
- Tema 9. La persona jurídica.
- Tema 10. El objeto del Derecho.
- Tema 11. Hecho, acto y negocio jurídico. Elementos esenciales.
- Tema 12. La representación.
- Tema 13. Derecho de familia. El matrimonio canónico y el civil.
- Tema 14. Regímenes económicos del matrimonio.
- Tema 15. Patria potestad y filiación. La tutela.
- Tema 16. Los derechos reales. Concepto, caracteres y clases.
- Tema 17. El Derecho registral o hipotecario. Sistemas registrales con especial referencia al sistema español.
- Tema 18. El derecho de propiedad. Contenido. Protección. Adquisición: Sistema español.
- Tema 19. Modos originarios y derivativos de adquisición del dominio. Pérdida del dominio.
- Tema 20. La donación.
- Tema 21. Comunidad de bienes.
- Tema 22. La posesión.
- Tema 23. El usufructo, uso y habitación.
- Tema 24. Las servidumbres y demás derechos reales limitados.
- Tema 25. Derechos reales de garantía. Hipoteca.
- Tema 26. La prenda. Hipoteca mobiliaria. Prendas sin desplazamiento. Anticresis.
- Tema 27. La obligación. Concepto, fuentes y estructura. Clasificaciones.
- Tema 28. Cumplimiento normal de las obligaciones. El pago. Formas especiales de pago. Otros modos de extinción de las obligaciones.
- Tema 29. Cumplimiento anormal de las obligaciones: Causas y consecuencias. Protección del crédito. Prueba de las obligaciones.
- Tema 30. El contrato. Elementos y requisitos. Sistemas de contratación. Clasificaciones.
- Tema 31. Generación, perfección y consumación del contrato. Contrato preliminar. Contrato de opción.
- Tema 32. Ineficacia de los contratos. Confirmación. Interpretación de los contratos.
- Tema 33. Contrato de compra-venta. Elementos. Obligaciones del vendedor y comprador. Compra-ventas especiales.
- Tema 34. Derechos de tanteo y retracto. Cesión de derechos y acciones. La permuta.
- Tema 35. El arrendamiento en general. Arrendamiento de servicios. Arrendamiento de obra.
- Tema 36. Arrendamiento de cosas. Arrendamiento de fincas rústicas. Arrendamiento de fincas urbanas.
- Tema 37. Contratos normativos. Contrato de sociedad. Contrato de adhesión. El mandato.
- Tema 38. El préstamo. El precario. El depósito. El secuestro.
- Tema 39. Contratos aleatorios. Transacción. Compromiso. Arbitraje.
- Tema 40. La fianza. Los cuasicontratos. Obligaciones que nacen de culpa o negligencia.
- Tema 41. Contratos abstractos. El enriquecimiento sin causa. Concurrencia y prelación de créditos.
- Tema 42. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Prescripción. Caducidad.
- Tema 43. Los sistemas sucesorios. El derecho hereditario. Conceptos generales.
- Tema 44. Capacidad para suceder. Aceptación y repudiación de la herencia.
- Tema 45. Las reservas hereditarias. Derecho a acrecer. Colación y partición de la herencia.
- Tema 46. Sucesión testamentaria. El testamento. Clases de testamento. Capacidad para testar. Testigos.
- Tema 47. Disposiciones testamentarias. Institución de heredero. Sustitución. Legados. Albaceazgo.

Tema 48. La sucesión forzosa. La desheredación. La preterición.

Tema 49. La sucesión intestada. La representación hereditaria. La sucesión contractual.

Tema 50. El derecho foral. Principales peculiaridades de los sistemas jurídicos forales.

Derecho Mercantil

Tema 1. El Derecho mercantil. Los actos de comercio. Las fuentes del Derecho mercantil.

Tema 2. El objeto mercantil. El principio de seguridad en el tráfico mercantil.

Tema 3. La Empresa mercantil.

Tema 4. Protección del empresario y de la Empresa.

Tema 5. La contabilidad mercantil.

Tema 6. La publicidad en el Derecho mercantil.

Tema 7. El comerciante o empresario individual. Los auxiliares del comerciante.

Tema 8. Las Sociedades mercantiles. El contrato de sociedad. La Sociedad irregular. Nacionalidad de las Sociedades.

Tema 9. La Sociedad regular colectiva. La Sociedad comanditaria simple. Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 10. La Sociedad de responsabilidad limitada.

Tema 11. La Sociedad Anónima (I). Régimen vigente en el Derecho español. Fundación. Los Estatutos. El capital social y las reservas.

Tema 12. Sociedad Anónima (II). La acción. La emisión de obligaciones.

Tema 13. Sociedad Anónima (III). Organos. Censura de cuentas. Impugnación de los acuerdos sociales.

Tema 14. Sociedad Anónima (IV). El cierre del ejercicio social. El balance. La cuenta de pérdidas y ganancias.

Tema 15. El proceso extintivo de las Sociedades mercantiles.

Tema 16. Transformación y fusión de Sociedades.

Tema 17. La unión o concentración de Empresas. Las Sociedades y los fondos de inversión mobiliaria. Las Sociedades cooperativas.

Tema 18. Los títulos valores.

Tema 19. La letra de cambio (I). El contrato de giro. La Ley uniforme sobre la letra de cambio. La letra como negocio causal. Constitución de la obligación cambiaria.

Tema 20. La letra de cambio (II). El endoso de la letra. La provisión de fondos, la aceptación de la letra. El aval. Multiplicación de la letra.

Tema 21. La letra de cambio (III). El pago de la letra. El protesto. El derecho de receso. Prescripción y decadencia de la acción cambiaria.

Tema 22. El cheque. La libranza y el vale.

Tema 23. Las obligaciones y los contratos mercantiles. La prescripción en Derecho mercantil.

Tema 24. La representación mercantil. La cesión del contrato. Contrato de comisión. El Agente de Aduanas.

Tema 25. Contratos de cuentas en participación, de mediación y corretaje y de asistencia técnica.

Tema 26. Contrato de compra-venta. Compra-ventas especiales.

Tema 27. Contrato estimatorio. Contrato de suministro. El «leasing». Transferencias de créditos no endosables. Permuta mercantil. El «factoring».

Tema 28. Bolsas y Bolsines de Comercio.

Tema 29. Contratos bursátiles.

Tema 30. Contrato de depósito. Afianzamientos mercantiles.

Tema 31. Contrato de préstamo. Contrato de cuenta corriente mercantil.

Tema 32. El sistema bancario. El Banco de España. El crédito oficial.

Tema 33. La Banca privada. La Caja de Ahorros.

Tema 34. Otros intermediarios financieros.

Tema 35. Contratos bancarios. Contrato de apertura de créditos. Los bonos de caja y certificados de depósito. Otros activos.

Tema 36. Operaciones bancarias de mediación. Emisión de obligaciones y acciones. Operaciones sobre hipotecas. Giros y transferencias. Compensación bancaria. Depósitos cerrados y abiertos.

Tema 37. Los contratos bancarios y su intervención en el comercio internacional.

Tema 38. Contrato de transporte terrestre.

Tema 39. Contrato de seguro. Reaseguro, contraseguro, coaseguro, seguro subsidiario. Seguro individual y seguro colectivo.

Tema 40. El seguro contra daños.

Tema 41. Seguros de personas.

Tema 42. Contrato de edición. El contrato de hospedaje. Contrato de exposición. Contratos cinematográficos. Contratos publicitarios. El «franchising».

Tema 43. Régimen jurídico de las transacciones con el extranjero. Importaciones y exportaciones de mercancías: Operaciones triangulares, contratos de mercancías a plazo. Contratos internacionales de ejecución de obras: Operaciones financieras. Préstamos, avales, garantías e hipotecas.

Tema 44. La suspensión de pagos.

Tema 45. La quiebra.

Tema 46. El Derecho marítimo. La Empresa mercantil marítima.

Tema 47. El buque. Ventas marítimas.

Tema 48. Contrato de fletamento. Contrato de «time charter». Contratos de subfletamento, pasaje y remolque.

Tema 49. Seguro marítimo. El préstamo a la gruesa. Las averías. Asistencia y salvamento. El abordaje.

Tema 50. El Derecho aeronáutico. La aeronave. La Empresa aeronáutica. Los contratos de transporte aéreo.

Economía

Tema 1. La ciencia económica. La actividad económica. El objeto y los problemas de la Economía. El método de la ciencia económica.

Tema 2. El pensamiento económico de los clásicos. Fundamentos de la economía marxista. El pensamiento económico de los economistas neoclásicos.

Tema 3. Los planteamientos keynesianos. Otras aportaciones al pensamiento económico.

Tema 4. Magnitudes agregadas básicas: Producto nacional, consumo e inversión, gasto nacional. Producto nacional bruto y producto nacional neto. Renta nacional y renta disponible. El flujo circular de la renta y el producto. Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta.

Tema 5. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (I). Análisis por el lado de la demanda. Equilibrio en el mercado de bienes: La curva IS. Equilibrio en el mercado de dinero. La curva LM.

Tema 6. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (II). Análisis por el lado de la demanda: Obtención de la curva de demanda. Repercusión de la política fiscal sobre la demanda. Repercusión de la política monetaria sobre la demanda.

Tema 7. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (III). Análisis por el lado de la oferta. El equilibrio en el mercado de trabajo, y la curva de oferta agregada de la economía: El planteamiento keynesiano. Equilibrio en el modelo keynesiano.

Tema 8. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (IV). Análisis por el lado de la oferta. El equilibrio en el mercado de trabajo y la curva de oferta agregada de la economía: El planteamiento clásico. Diferencias con el modelo keynesiano.

Tema 9. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (V). Equilibrio en el modelo keynesiano. Efectos de la política monetaria. Efectos de la política fiscal.

Tema 10. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (VI). Equilibrio en el modelo clásico. Efectos de la política monetaria. Efectos de la política fiscal.

Tema 11. Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (VII). Equilibrio en un modelo estático básico con oferta de trabajo sensible a los cambios de nivel de precios en menor medida que a las variaciones de salarios. Las políticas monetarias y fiscal en el modelo estático básico.

Tema 12. Ampliación del estudio de la función de demanda agregada de consumo privado. La teoría keynesiana. El gasto, la renta relativa de Duesenberry, demanda de consumo, renta normal. La teoría de la renta permanente de Friedman. La teoría del ciclo vital de Modigliani, Brumberg y Ando.

Tema 13. Ampliación del estudio de la función de inversión. El criterio del valor de la inversión. La tasa efectiva marginal de la inversión. La demanda de inversión y el crecimiento del producto.

Tema 14. Ampliación del estudio de la demanda de dinero: La teoría cuantitativa clásica (Fisher). La formulación de Cambridge. La preferencia por la liquidez keynesiana. La teoría cuantitativa moderna (Hicks, Friedman). El método de inventario aplicado a la demanda de dinero (Baumol-Tobin).

Tema 15. Ampliación del estudio de la oferta monetaria: Definición M1, M2 y M3. El mecanismo de expansión monetaria. La oferta monetaria sensible al interés y su inserción en el modelo estático clásico.

Tema 16. Un modelo de determinación de la renta en una economía abierta: La cuenta corriente y el equilibrio del mercado productivo. La cuenta de capital y el equilibrio de la balanza de pagos. El ajuste de la balanza de pagos y la curva LM. Plan de acción para ajustar la balanza de pagos.

Tema 17. El ajuste de la balanza de pagos y la política económica. Introducción. El ajuste de la balanza de pagos en un sistema de cambio fijo. El ajuste de la balanza de pagos en un sistema de cambios fluctuante. La política monetaria y fiscal ante las situaciones de desequilibrio.

Tema 18. Nivel de empleo, salarios y precios. Introducción. Nivel de empleo y salarios reales. Salarios monetarios y nivel de empleo en la oferta del mercado de trabajo. Salarios monetarios y nivel de empleo de la demanda del mercado de trabajo.

Tema 19. Los precios y la política de rentas. El nivel de precios y sus variaciones. Las curvas de Philips y la política de renta.

Tema 20. La inflación: Concepto y clases. La inflación de demanda. La inflación de costes. El proceso inflacionista. Efectos de la inflación.

Tema 21. El sistema financiero (I). Estructura del sistema monetario. El Banco Central. Los Bancos comerciales y los demás intermediarios financieros. Equilibrio en los mercados de activos.

Tema 22. El sistema financiero (II). Los flujos monetarios y la transmisión de los impulsos monetarios. El problema de la causalidad inversa.

Tema 23. El sistema financiero (III). El análisis de la oferta monetaria. Los flujos financieros de la economía. Integración de flujos financieros y los flujos reales.

Tema 24. Teoría de la demanda basada en el concepto de utilidad, utilidad total y utilidad marginal. El comportamiento del consumidor. Obtención de la curva de demanda. Efecto renta y efecto sustitución.

Tema 25. Teoría de la demanda basada en las curvas de indiferencia. Las curvas de indiferencia. Sus características. El equilibrio del consumidor. Las curvas de la demanda. Efectos renta, efecto sustitución. Distintos tipos de curvas de demanda.

Tema 26. Otros aspectos de la teoría de la demanda. La teoría de la demanda bajo los supuestos del equilibrio parcial. El excedente del consumidor. La teoría de la preferencia revelada.

Tema 27. La función de producción. Curvas isocuantas e isocostes: Concepto, características, obtención. Función de producción homogénea. Las curvas de producto a corto plazo: La Ley de rendimiento decreciente.

Tema 28. Los costes de producción (I). Concepto. Corto plazo: Curvas de costes. Relaciones y propiedades geométricas de las curvas de coste a corto plazo.

Tema 29. Los costes de producción (II). El largo plazo: Curvas de costes economías y deseconomías de escala. Relación entre curvas de coste a corto y largo plazo: Dimensión óptima.

Tema 30. El mercado de competencia perfecta: La oferta. Características de este modelo de mercado. La curva de oferta de la Empresa a corto plazo. La curva de oferta de la industria a corto plazo. La oferta a largo plazo de la Empresa y la industria.

Tema 31. El mercado de competencia perfecta. El precio. El precio del equilibrio. Las elasticidades de la oferta y de la demanda. Efecto de las variaciones de la oferta y de la demanda. La estabilidad del equilibrio. El teorema de la telaraña.

Tema 32. El monopolio de la oferta (I). Concepto. Los ingresos y el precio. El equilibrio. Discriminación de precios. El monopolio con múltiples plantas.

Tema 33. El monopolio de la oferta (II). Efectos del monopolio. La intervención sobre los monopolios. El monopolio con fines sociales. La política de margen constante.

Tema 34. Otros modelos del mercado. El oligopolio: Concepto. Tipos de interdependencia de oligopolistas. Teoría de comportamiento oligopolístico. La competencia monopolística. El poder del monopolio.

Tema 35. La formación del precio de los factores de producción. Introducción. Las leyes de distribución en un mercado de competencia perfecta. Las leyes de distribución en condiciones monopolísticas.

Tema 36. Teoría económica del bienestar. Las condiciones del óptimo: La curva de posibilidades de utilidad. La función del bienestar social y el bienestar económico. Externalidades y fallos del mercado.

Tema 37. Equilibrio general. Explicación del funcionamiento del equilibrio general a través de la interacción de dos mercados y de tres mercados. Expresión analítica del equilibrio general.

Tema 38. Comercio internacional. Formulación clásica de la teoría de la ventaja comparativa. La relación real de intercambio. Las funciones de producción en la teoría del comercio internacional.

Tema 39. El modelo de Heckscher-Ohlin. La dotación de los factores y la estructura productiva. Relaciones entre precios de factores y precios de productos. Contrastaciones empíricas.

Tema 40. La estructura del comercio mundial. Crecimiento económico y comercio internacional. Formulaciones teóricas.

Tema 41. La protección arancelaria. Métodos de protección. La protección. La protección no arancelaria. La protección efectiva. La teoría de la integración. Problemas de organización del comercio internacional.

Tema 42. La teoría del ciclo económico (I). Introducción. La teoría de la innovación de Schumpeter. El modelo de Kaldor.

Tema 43. La teoría del ciclo económico (II). La interacción del multiplicador y el acelerador, según Samuelson. La teoría de Hicks.

Tema 44. El crecimiento económico (I). Introducción. Significación y medida del crecimiento económico. Economías desarrolladas y subdesarrolladas.

Tema 45. El crecimiento económico (II). La teoría del crecimiento de Harrold-Domar. La teoría neoclásica del crecimiento.

Tema 46. Estructura económica de España (I). El sector FAO: Perfil histórico de la política agraria en España. La estructura agraria actual. Breve estudio de los subsectores del sector FAO.

Tema 47. Estructura económica de España (II). El sector industrial: Etapas del proceso de industrialización español. El INI. Problemas actuales de la política industrial.

Tema 48. Estructura económica de España (III). El sector industrial: El sector energético. Las industrias extractivas. La siderurgia. La construcción naval. La industria de la construcción y la política de la vivienda.

Tema 49. Estructura económica de España (IV). Sistema financiero. El Banco de España. Entidades oficiales de crédito. La banca privada. Las Cajas de Ahorro.

Tema 50. Estructura económica de España (V). Las Entidades de seguros. Otros intermediarios financieros. La Bolsa.

Economía de la Empresa

Tema 1. Economía de la Empresa: Concepto, objeto y contenido. La Empresa como realidad económica. Funciones y elementos de la Empresa. Clases de Empresa.

Tema 2. La Empresa y su marco institucional. La Empresa y el mercado: La actividad comercial en la Empresa y el sistema económico. El mercado y la competencia. La demanda.

Tema 3. El empresario: Su concepto en la economía moderna. Expectativas, estrategias y política. El entorno, límites y metas.

Tema 4. El sistema de dirección y gestión de la Empresa. Teorías y principios de organización.

Tema 5. La organización estructural. Las relaciones y las comunicaciones. Los diferentes tipos de autoridad. La responsabilidad. Las relaciones en la Empresa.

Tema 6. Los trabajos en grupo. Las distintas clases de grupo. Ventajas e inconvenientes.

Tema 7. La centralización o descentralización de la autoridad. Grado de descentralización. Campo. Ventajas e inconvenientes.

Tema 8. La estructura de organización. Análisis del mismo.

Tema 9. La planificación en la Empresa: Su concepto. El papel de la planificación. Establecimiento de metas. La dimensión de la planificación. El proceso de planificación. Integración de la planificación y control.

Tema 10. Las decisiones en la Empresa y los sistemas de toma de decisiones: Concepto y clases. El proceso de toma de decisiones.

Tema 11. La información en el proceso de decisiones. El flujo de información y la comunicación. Sistema de decisiones. Manejo de la información.

Tema 12. El control de la Empresa: Concepto. Elementos. El proceso de control. El control en directo. Principales sistemas de control.

Tema 13. Política de personal: Planificación, selección, formación, promoción y retribución. Motivación.

Tema 14. La estructura económico-financiera de la Empresa. Las fuentes de financiación de la Empresa. Equilibrio entre inversiones y financiaciones. El concepto de fondo de rotación.

Tema 15. La inversión en la Empresa: Concepto. Clases de inversión. Métodos clásicos de valoración y selección de proyectos de inversión. El período de maduración: Concepto y cálculo.

Tema 16. Selección de inversiones: Método del valor capital. Método de la tasa de retorno. Similitud entre ambos métodos. El problema de las tasas de retorno múltiples.

Tema 17. Las decisiones de inversión secuenciales. Los árboles de decisión. El análisis Bayesiano.

Tema 18. La inversión de bienes de equipo. Determinación de la duración óptima. Decisiones de renovación de equipos.

Tema 19. La inversión en activo circulante. La inversión en inventarios. La inversión en efectivo. El saldo óptimo de la tesorería. Determinación del activo circulante.

Tema 20. La financiación interna o autofinanciación. La amortización: Causas de la depreciación. La función financiera de las amortizaciones. Métodos de amortización. Efecto expansivo de la amortización.

Tema 21. La autofinanciación propiamente dicha. La autofinanciación en el balance. El efecto multiplicador de la misma. Ventajas e inconvenientes. El coste de la autofinanciación.

Tema 22. La financiación de la Empresa: Mercado primario y secundario de valores. La emisión de valores. El derecho de suscripción. Valoración de acciones y obligaciones. Crédito a largo, medio y corto plazo. El endeudamiento permanente.

Tema 23. La financiación externa de la Empresa. Contratos de «leasing». «Factoring». «Renting». Otras formas de financiación externa.

Tema 24. Financiaciones especiales de inmovilizado. El «leasing»: Concepto, formas. Consecuencias.

Tema 25. El coste del capital. El coste efectivo de una fuente de financiación particular. El coste de la deuda. El coste del capital ordinario de las acciones privilegiadas de los beneficios retenidos. El coste del capital medio ponderado.

Tema 26. La estructura financiera óptima de la Empresa y la política de dividendos. Endeudamiento y rentabilidad financiera. La estructura financiera óptima. La tesis de Modigliani-Miller y la tradicional. Política de dividendos y el valor de las acciones. El modelo de Gordon.

Tema 27. La valoración externa de la Empresa. Principios básicos. Valor matemático o contable, valor de liquidación, valor de reposición, valor sustancial, valor bursátil y valor de rendimiento de la Empresa. El concepto de «goodwill». Métodos para determinar el valor global de la Empresa.

Tema 28. Teoría del beneficio contable: El beneficio de la Empresa. La relatividad del beneficio. Las ganancias de capital, instante crítico de reconocimiento de ingresos y gastos. El postulado de la realización del beneficio.

Tema 29. La información contable de la Empresa y la inflación. El problema. Las soluciones. La Empresa española y la inflación.

Tema 30. La planificación financiera. Concepto. Modelos de planificación financiera. Modelo simplificado de planificación financiera. El modelo de «Goran Eirksson».

Tema 31. El sistema de producción: Concepto y elementos. Clases de procesos. Objetivos y decisiones del sistema de producción.

Tema 32. Análisis y diseño del sistema de producción. Distribución de servicios y manejo de materiales.

Tema 33. Los costes de producción: Concepto y clasificación. Formación del coste. Control del mismo.

Tema 34. Principios y modelos de producción. Volumen óptimo de producción a corto plazo. Modelo inicial de programación de producción. Programación del sistema de multiproducción.

Tema 35. Planificación de la producción: Análisis de postoptimalidad o de sensibilidad. Variaciones en las limitaciones del programa de producción. Variación en la contribución de los procesos a los objetivos de la Empresa. Cambios en los procesos productivos. Dualidad y precios implícitos.

Tema 36. Programación temporal de proyectos. Técnicas de programación temporal. Actividades de duración aleatoria. Programación de costes y aceleración temporal.

Tema 37. Control de inventarios: Concepto y clases de inventarios. Coste de los inventarios. La administración de inventarios. Determinación de existencias óptimas. Cálculo de «stocks» de seguridad.

Tema 38. La comercialización «marketing»: Concepto y funciones, sistema de «marketing». Técnicas y modelos principales.

Tema 39. Investigación de mercados. Técnicas de evaluación de la demanda: Análisis estadístico, investigación, mediante encuesta, experimentación.

Tema 40. Análisis económico del programa de «marketing». Sensibilidad al óptimo a los parámetros de la función de la demanda. Reglas de optimización al precio de venta. Función de respuesta publicidad-ventas. Reglas de optimización del presupuesto de publicidad. Relación entre elasticidad-precio, ingreso marginal publicitario y presupuesto de publicidad. Partición de elasticidades con demanda global no expansible.

Tema 41. Política de producto. El producto y sus atributos. Identificación del producto. El ciclo de vida de un producto. Búsqueda, selección y análisis de nuevos productos. Introducción y lanzamiento de nuevos productos.

Tema 42. Política de precios. Modelos para determinación de precios. Variaciones de precios y sus efectos.

Tema 43. La distribución del producto. Naturaleza y tipos de canales de distribución e intermediarios. Elección de los canales de distribución. La distribución física. Campo de acción y componentes. Objetivos. Principales alternativas. Decisiones sobre inventarios. Decisiones sobre ubicación.

Tema 44. La promoción del producto. La publicidad: Concepto y objetivos. El presupuesto de publicidad. El mensaje. Selección de medios. Medida de la eficiencia publicitaria.

Tema 45. La dimensión de la Empresa. Criterios delimitadores del tamaño. Factores relacionados con la dimensión óptima. Teorías sobre el tamaño de la Empresa basados en las economías de escala. Dimensión y ocupación.

Tema 46. El crecimiento de la Empresa. Estrategias de crecimiento. Planificación. Adaptación organizativa al objetivo del crecimiento

Tema 47. Las Empresas multinacionales. Evolución y causas de aparición. Estructura de las mismas. Características fundamentales de su gestión.

Tema 48. La Empresa pública: Concepto. Objetivos de la Empresa pública. Efectos macroeconómicos. Características fundamentales de su gestión.

Tema 49. El sistema de control de la Empresa pública. Crítica del sistema de control.

Tema 50. La financiación de la Empresa pública. Metodología. Las fuentes de financiación externas. La estructura financiera.

Informática y Estadística

Tema 1. Introducción a la informática. Presentación general de un ordenador. Principio de funcionamiento de un ordenador. Ordenes de magnitud. Introducción al «software». Historia de las máquinas, generaciones. Empleo de los ordenadores.

Tema 2. La informática digital. Representación de los números. Codificación de las informaciones numéricas. Organización y búsqueda de las informaciones en memoria. Elementos y lenguajes de máquinas. Nociones elementales sobre la estructura de programas.

Tema 3. Generalidades sobre circuitos lógicos. Elementos de álgebra de Boole. Sistemas de dos estados. El sumador. Bases y registros. Unidad aritmética lógica.

Tema 4. Definición de memoria. Memorias de núcleos. Memorias de película magnética. Memorias de semiconductores. Memorias burbuja magnética. Memorias asociativas: Estado del arte.

Tema 5. Definición de unidad periférica. Clasificación. Unidades de entrada y salida. Memoria auxiliar. Canales de entrada y salida. Terminales.

Tema 6. Concepto de microprocesador. Estado del arte. Análisis comparativo de las diferentes tecnologías.

Tema 7. Introducción a los sistemas operativos. Evolución histórica. Entrada/salida de datos. Procesamiento paralelo. Memoria virtual.

Tema 8. Procesos secuenciales. Concepto y estructura. Computaciones. Estructura de datos y programas. Procesos concurrentes. Concurrencia. Sistemas funcionales. Exclusión mutua. Interbloqueo.

Tema 9. Sistemas operativos en tiempo real. Fines y diseño. Programación. Sistemas operativos por lotes: Programas, secuencias y ficheros. Programa concurrente.

Tema 10. Gestión de memoria: Direccinamiento. Algoritmos de emplazamiento. Multiplexación de memoria.

Tema 11. Ficheros: Introducción. Descripción y ocurrencia de un registro. Organización y acceso de ficheros. Consideraciones generales sobre el diseño de un fichero.

Tema 12. Lenguajes de programación: Lenguaje máquina, programa objeto y programa fuente. Ensambladores. Compiladores. Traductores e intérpretes.

Tema 13. Metodologías de análisis y programación. Análisis estructurado: Tablas de decisión. Programación modular. Programación estructurada. Generación automática de programas.

Tema 14. Teoría de sistemas de información: Formalización del diseño de sistemas de información. Función de un sistema de información. Evaluación de la información.

Tema 15. Plan informático: Su encuadre dentro del sistema de información. Ciclo de vida de los sistemas. Una aproximación metodológica al plan de sistemas.

Tema 16. Gestión técnica de la Informática: Planificación y control de proyectos. Contabilidad y costes de la Informática. Técnicas de ayuda. Control de calidad. Optimización de sistemas. Informetría.

Tema 17. Instalación física del Centro de Proceso de Datos: Elección de emplazamiento. Adecuación de locales. Equipamiento de seguridad. Plan de contingencias.

Tema 18. Evaluación del rendimiento del sistema informático: Herramientas de medida del rendimiento. Métodos estadísticos. Monitores: Monitores materiales. Monitores lógicos. Modelos: Técnicas de simulación: Auditoría informática.

Tema 19. Selección de equipos, logical y servicios informáticos. Principios en los que se basan los criterios de selección. Etapas a seguir. Metodologías.

Tema 20. Auditoría mediante ordenadores: La informática como herramientas del Auditor. Características de los paquetes de auditoría. Principales paquetes existentes en el mercado.

Tema 21. Organización del Centro de Proceso de Datos: Situación actual y tendencias. El personal informático. La formación e informática. Estructura funcional del personal informático en la Administración del Estado.

Tema 22. Macroeconomía de la Informática: El sector informático. Planes informáticos nacionales. La Informática en España.

Tema 23. La Informática en la Administración española: Su organización. El Consejo Superior de Informática. Las Comisiones Ministeriales de Informática.

Tema 24. La Informática en el Ministerio de Economía y Hacienda: Centro Informático del Presupuesto y el Plan; Organización y funciones. Centro Informático Contable: Organización y funciones. Unidades informáticas del área de presupuestos de gastos.

Tema 25. La Informática en el Ministerio de Economía y Hacienda: Centro de Proceso de Datos: Organización y funciones. Informática Aduanera. Informática Comercial. Otros Centros de Proceso de Datos.

Tema 26. Contratación administrativa de equipos, logical y servicios informáticos; Disposiciones legales. Pliego de cláusulas administrativas generales. Prescripciones técnicas. Recepción, por la Intervención General de la Administración del Estado, de las inversiones informáticas.

Tema 27. Consideraciones sobre los conceptos «Bancos de Datos» y «Bases de Datos». Clasificación de los Bancos de Datos. Bancos de Datos. Bancos de Datos documentales. Situación de los Bancos de Datos en España.

Tema 28. Modelos de datos. El modelo conceptual. El modelo jerárquico. El modelo en red. El modelo relacional.

Tema 29. Lenguajes de definición de datos. Lenguajes de manipulación de datos.

Tema 30. Problemas organizativos y de entorno en los sistemas orientados hacia bases de datos.

Tema 31. El sistema de gestión de la base de datos (SGBD): El SGBD como interfaz entre el usuario y la base de datos. Principales funciones del SGBD. Lenguajes y procedimientos de los SGBD. Otras facilidades proporcionadas por los SGBD. Necesidad de una normalización: Organismos que se ocupan del tema.

Tema 32. Exigencias respecto a los SGBD. Protección de los datos. Criptografía. Selección y adquisición de un SGBD. Resumen de las principales características de algunos SGBD actualmente comercializados.

Tema 33. Concepción y realización de una base de datos: Análisis previo. Estudio de viabilidad y estructura organizativa. Diseño lógico y fijación de necesidades. Diseño físico y realización.

Tema 34. Teleinformática: Introducción y generalidades. Aplicaciones típicas teleinformáticas. Componentes fundamentales de una red. Terminales. Líneas acopladoras. Conceptos de transmisión de datos. Modems y adaptadores telegráficos.

Tema 35. Tipos de redes: Clasificación por topología. Clasificación por tecnología: Conmutación de circuitos. Conmutación de mensajes. Conmutación de paquetes.

Tema 36. El modelo de sistemas abiertos: Conceptos básicos. Nivel físico: Nivel de enlace: Protocolos orientados a carácter. Protocolos orientados a bit. Técnicas de acceso múltiple. Nivel red: Encaminamiento. Nivel transporte: Control de flujo. Niveles superiores.

Tema 37. Regulación y normas: X.25, X.3, X.28, X.29. El terminal virtual.

Tema 38. Aplicaciones del modelo en redes existentes: Redes locales. Arquitecturas comerciales. DNA. SNA. VTAM. RETD. ARPA. TRANSPAC.

Tema 39. Redes multimicroprocesador: Introducción al diseño. Repaso de colas: Fiabilidad. Estudio de las transacciones y la carga de un sistema. Estudio de las líneas de comunicaciones y de las técnicas de acceso múltiple. Estudio de la topología de la red. Estudio del sistema central: Los discos. La memoria de E/S. La unidad central de proceso. Estudio del diseño por simulación.

Tema 40. Sistemas distribuidos. Centralización versus descentralización. Beneficios de un sistema distribuido. Bases de datos distribuidos.

Tema 41. Nuevos servicios de transmisión de datos. Transferencia electrónica de fondos. Facsimil. Videotex. Teletex.

Tema 42. Automatización de oficinas: Introducción. Aplicaciones: Correo electrónico. Archivo y búsqueda de documento. Proceso de textos y gráficos. Teleconferencia. Apoyo a la gestión administrativa. Otras aplicaciones.

Tema 43. Automatización de oficinas: Procesadores de texto. Ordenadores personales.

Tema 44. Informática teórica: Aplicaciones de la teoría de grafos al estudio de máquinas y lenguajes abstractos. Máquinas abstractas. Lenguajes abstractos. Algoritmos.

Tema 45. Introducción al estudio de funciones recurrentes. Conjuntos y predicados recurrentes.

Tema 46. Sistemas formales. Alfabetos, cadenas y lenguajes.

Tema 47. Teoría de lenguajes. Gramáticas formales. Gramáticas especiales.

Tema 48. Máquinas secuenciales. Automatas finitos. Grafos de transición.

Tema 49. Expresiones regulares. Gramáticas y lenguajes regulares. Caracterizaciones de los conjuntos regulares. Limitaciones de los automatas finitos.

Tema 50. Automatas con cinta. Automatas con pila. Lenguaje de contexto libre. Transformación de gramática: Formas normales. Estructura de los lenguajes de contexto libre.

Tema 51. Introducción a la semántica: Cálculo, sintaxis concreta y abstracta. Análisis sintáctico. Algoritmo de análisis sintáctico.

Tema 52. Automatas acotados linealmente. Lenguajes dependientes del contexto.

Tema 53. Máquinas de Turing. Máquina de Turing como aceptador. Funciones y predicados computables. Algunas máquinas de Turing importantes. Numeración de Godel. Algoritmos y computabilidad efectiva. Máquina universal de Turing.

Tema 54. Máquinas de computación paralela. Sistemas adaptativos. Teoremas importantes sobre máquinas de computación paralela.

Tema 55. Lógica formal: Introducción histórica. Forma de presentación de los sistemas lógicos. Cálculo proposicional. Lenguaje formal. Sintaxis.

Tema 56. Cálculo proposicional: Métodos. Propiedades.

Tema 57. Álgebra de Boole: Definición axiomática de un álgebra de Boole. Teoremas principales. Funciones booleanas. Formas normales.

Tema 58. Cálculo de predicados: Conceptos básicos. Métodos. Propiedades.

Tema 59. Inteligencia artificial: El problema y su representación: Sistemas de producción. Definición del problema. Condiciones para la formulación de problemas. La representación y sus tipos.

Tema 60. Distribuciones unidimensionales. Distribución de frecuencias. Representación gráfica. Características de una distribución de frecuencias. Medidas de posición: Media, mediana, moda, cuantiles, deciles y percentiles.

Tema 61. Distribuciones unidimensionales. Medidas de dispersión: Varianza, desviación típica, recorrido relativo, coeficiente de variación. Medidas de concentración: Curva de Lorenz e índice de Gini, medidas de asimetría y curtosis.

Tema 62. Muestreo e inferencia estadística: Definición de población, marco y muestra. Muestreo aleatorio simple. Muestreo aleatorio estratificado. Otros planes de muestreo. Investigación de la población.

Tema 63. Inferencia estadística. Problemas de la estimación. Variables aleatorias y muestras aleatorias. Distribuciones en el muestreo. Estimación por puntos. Estimación por intervalos. Error «standard» y aplicaciones.

Tema 64. Inferencia estadística. Distribución de frecuencias y distribución de probabilidad. Teoremas elementales en la probabilidad. Aplicaciones en el muestreo de algunas distribuciones: Distribución binomial, distribución «t» de Student, distribución X^2 .

Tema 65. Inferencia estadística. Verificación de hipótesis. Teoría de la verificación estadística. Algunas verificaciones de significación. Generalizaciones basadas en muestras pequeñas: La distribución «t». Aplicaciones de la distribución «t».

Tema 66. Análisis de series temporales. Concepto. Componentes. Esquemas aditivo y multiplicativo. Cálculo de la tendencia general. Medias móviles y ajuste de una función.

Tema 67. Análisis de series temporales. Variación estacional, desestacionalización.

Tema 68. Números índices. Índices simples y ponderados. Clases de números índices: Precios, cantidad y valor. Propiedades más importantes. Cómo deflactar series económicas.

Tema 69. Números índices: Del coste de la vida, de producción industrial, de empleo, de salarios, de productividad, de comercio exterior.

Tema 70. Medición de la relación entre variables. Modelo de regresión lineal simple. Ajuste por mínimos cuadrados. Propiedades. Coeficientes de determinación y correlación. Predicción.

Tema 71. Modelos econométricos. Concepto de modelo. Modelos teóricos y modelos econométricos. Tipos de modelos econométricos. Métodos de estimación. Aplicaciones de los modelos econométricos.

Tema 72. La estadística en la toma de decisiones. Teorema de Bages: Probabilidades a priori y probabilidades a posteriori.

Tema 73. Investigación operativa. Planteamiento y tipos de problemas. Aplicaciones típicas. Problemas de optimización en general. Investigación operativa y econometría.

Tema 74. Modelos: Construcción y tipos. El modelo matemático. Evaluación de variables. Soluciones algorítmicas y heurísticas. Prueba de modelos.

Tema 75. Programación lineal. Método simple. Dualidad. Aplicación a las funciones de producción.

Tema 76. Programación entera. Problemas de asignación. Problema de transporte. Degeneración.

Tema 77. Programación paramétrica y estocástica. Programación dinámica, determinística y estocástica.

Tema 78. Teoría de decisiones. Procesos y criterios. Árboles de decisión. Utilidades.

Tema 79. Procesos y cadenas Markovianas.

Tema 80. Problemas de secuenciación y coordinación. Teoría de grafos. Ruta más corta. Juegos y flujos sobre un grafo. Aplicaciones en planificación.

Tema 81. Métodos PERT y CPM.

Tema 82. Teoría de juegos. Estrategias aplicables. Juego de suma cero y no cero. Aplicación a la política empresarial. Problemas de concurso.

Tema 83. Problemas de búsqueda. Errores. Estrategias.

Tema 84. Líneas de espera. Problemas determinísticos y probabilísticos.

Tema 85. Gestión de «stocks». Naturaleza y estructura de los problemas. Modelos determinísticos.

Tema 86. Simulación y aplicación. Generación de números aleatorios. Creación y resolución de modelos.

Tema 87. El ordenador y la investigación operativa. Algoritmos. Formación de equipos de personal de investigación operativa.

Tema 88. Algunos modelos de planificación: Análisis coste-beneficio. Aplicación al desarrollo regional, bienestar social y localización de servicios del sector público.

Tema 89. Estadística y fenómeno actual: Variantes biométricas. Probabilidades biométricas. Principios fundamentales del modelo biométrico. Tablas de mortalidad. Matemática actuarial: Notión, fundamento y clasificación. Principio de equivalencia actuarial.

Tema 90. Proceso de capitalización actuarial. Rentas actuariales. Seguros sobre la vida humana: Para caso de muerte, supervivencia y mixtos.

Tema 91. La previsión matemática individual: Concepto y fundamento. Métodos de cálculo. Valores garantizados: Rescate y capital reducido. Participación en beneficios. Planes y fondos de pensiones.

Tema 92. Contabilidad Nacional. Esquema de un sistema de Contabilidad Nacional. Cálculo de las principales magnitudes macroeconómicas. Distintos sistemas de Contabilidad Nacional.

Tema 93. Tabla input-output. Descripción del modelo. Problemas metodológicos de elaboración de una tabla: Unidades, valoración. Integración de las tablas input-output en el sistema de Contabilidad Nacional.

Tema 94. Empresa y sistema económico. La Administración de Empresas como ciencia.

Tema 95. La localización de la Empresa. Mercados. El tamaño de la Empresa.

Tema 96. Esquemas de organización empresarial. Centralización y descentralización. Manuales de organización.

Tema 97. Objetivos empresariales. Planes y estrategias. El control en la Empresa. Los presupuestos.

Tema 98. Política de personal. Delegación y autoridad. La comunicación en la Empresa. Valoración de puestos.

Tema 99. La financiación de la Empresa. Fuentes. Costes de los recursos. Estructura financiera óptima.

Tema 100. La inversión en la Empresa. Selección de inversiones. Decisiones de renovación.

ANEXO II

Programa de Contabilidad y Matemáticas financieras

Contabilidad

Contabilidad Financiera.

Constitución y modificación de Sociedades.

Fusiones, absorciones y asociaciones de Empresas.

Problemática contable derivada de la existencia de corresponsales, agencias, sucursales, cuenta de participación y comisionistas.

Contabilidad de situaciones de insolvencia.

Contabilidad por razón de las actividades desarrolladas por la Empresa.

Contabilidad analítica de explotación.

Consolidación de estados financieros.

Verificación y auditoría de estados financieros.

Análisis de estados económicos financieros: Informe económico contable sobre situaciones especiales.

Matemáticas financieras

Capitalización simple y compuesta.

Rentas constantes, variables y fraccionadas.

Amortizaciones de préstamos con anualidades constantes y variables.

Empréstito normal. Empréstito que se amortiza por un precio distinto al nominal. Empréstitos cuyos títulos pierden el último cupón. Empréstitos con prima de amortización variables. Empréstitos con interés acumulado. Empréstitos con lotes.

Amortización de empréstitos mediante rentas variables y empréstitos que se amortizan por un efectivo variable cada año. Conversión de empréstitos. Emisión de empréstitos de modo que el obligacionista obtenga un interés efectivo.

Valor. Usufructo y propiedad de los títulos de un empréstito. Valor de una obligación.

Operaciones con valores mobiliarios.

ANEXO III

Derecho Constitucional y Administrativo

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Características. Estructura. La reforma constitucional.

Tema 2. Las Cortes Generales. Las funciones de las Cortes. El funcionamiento de las Cortes.

Tema 3. La Corona. El Rey. El Tribunal Constitucional.

Tema 4. El Gobierno. Composición. Funciones. Relaciones con otros poderes.

Tema 5. El Poder Judicial. Los derechos y libertades públicas.

Tema 6. La Administración y el Derecho Administrativo. La consideración no jurídica de la Administración Pública: La ciencia de la Administración.

Tema 7. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley. Los Decretos-leyes. La delegación legislativa.

Tema 8. El Reglamento. La potestad reglamentaria. Los Reglamentos ilegales.

Tema 9. Los ordenamientos autonómicos. La relación con el ordenamiento estatal.

Tema 10. Los diversos Entes públicos y su personificación. La personalidad jurídica de la Administración. Las Comunidades Autónomas. La Administración Institucional. La Administración Corporativa y las Fundaciones públicas.

Tema 11. Las Entidades municipales. Las Entidades provinciales.

Tema 12. Las potestades administrativas. El principio de legalidad. La autotutela administrativa.

Tema 13. El acto administrativo. Concepto. Elemento. Clases. Forma. Eficacia.

Tema 14. La invalidez de los actos administrativos. Las irregularidades no invalidantes. La revocación y revisión de oficio de los actos administrativos.

Tema 15. Los contratos administrativos. Formación histórica y sentido actual. Los contratos privados de la Administración. El procedimiento de contratación en general.

Tema 16. Régimen legal de los contratos administrativos de obras, servicios y suministros.

Tema 17. El dominio público y el patrimonio de los entes públicos.

Tema 18. La noción del servicio público. Los modos de gestión del servicio público.

Tema 19. La posición jurídica del administrado. Los derechos subjetivos del administrado. Las situaciones favorables y desfavorables del administrado. Las sanciones administrativas.

Tema 20. La expropiación forzosa. La potestad expropiatoria de la Administración.

Tema 21. La responsabilidad de la Administración y sus agentes.

Tema 22. El procedimiento administrativo. Principios. Estructura.

Tema 23. Los recursos administrativos.

Tema 24. La jurisdicción contencioso-administrativa. Extensión y límites. Las partes del procedimiento. La sentencia. Recursos.

Tema 25. La Administración Pública y la Justicia: Conflictos jurisdiccionales, cuestiones de competencia y conflictos de atribuciones.

Tema 26. La organización administrativa. Los principios. La organización administrativa central de España.

Tema 27. La Administración consultiva. La Administración periférica del Estado.

Tema 28. El Ministerio de Economía y Hacienda. La Administración Territorial de la Hacienda Pública.

Tema 29. La Función Pública. Naturaleza de la relación funcional. Clases de funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición funcional. Situaciones.

Tema 30. Derechos y deberes de los funcionarios. El régimen disciplinario de la Función Pública. Los derechos pasivos y la Seguridad Social de los funcionarios.

Hacienda Pública

Tema 1. Actividad económica y actividad financiera: Concepto y características. Funciones de la Hacienda Pública: Asignación, distribución y estabilización. Coordinación de dichas funciones.

Tema 2. El sujeto de la actividad financiera: El sector público. Delimitación del mismo. Operaciones que realiza. Índices para apreciar su dimensión.

Tema 3. Teoría de los bienes sociales: Los bienes sociales y los fallos de mercado. Limitaciones.

Tema 4. La racionalidad fiscal: El concepto amplio de racionalidad fiscal. La actividad fiscal completa: Ingresos, gastos y deuda. El presupuesto del sector público y los objetivos del sistema económico. La racionalidad fiscal en el sector público.

Tema 5. Los ingresos públicos. Concepto. La clasificación de los ingresos públicos. Los ingresos públicos de naturaleza contractual: Clases y conceptos. Los ingresos públicos de carácter coactivo: Concepto.

Tema 6. El impuesto: Concepto. Fundamento. Clasificación. Los efectos económicos de la imposición. La percusión, traslación, incidencia y evasión impositivas. La difusión, la amortización y la remoción impositivas.

Tema 7. Los principios de la imposición. Principios político-sociales. Principios político-económicos. Principios técnico-tributarios. Relación de estos principios con los fines de la Hacienda Pública. Exigencias impositivas derivadas de los principios impositivos.

Tema 8. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: Concepto y características. Fundamento. Estructura del impuesto. Tratamiento de los distintos elementos que integran su base. Efectos de este impuesto.

Tema 9. El Impuesto sobre el Gasto Personal: Concepto y fundamento. Estructura. Ventajas e inconvenientes. Efectos.

Tema 10. El Impuesto sobre la Renta de Sociedades: Concepto y características. Fundamento. Estructura. Efectos.

Tema 11. Los Impuestos sobre ventas. Conceptos. Clasificación. Los Impuestos sobre consumos específicos: Análisis de los mismos. Los Impuestos sobre el volumen de ventas: Análisis de los mismos. Efectos de estos Impuestos.

Tema 12. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Concepto y características. Sistemas de determinación de la base. Análisis de los diferentes componentes. Efectos.

Tema 13. Los Impuestos sobre el patrimonio y sobre la propiedad: Concepto y clasificación. Análisis de las diferentes figuras. Efectos de estos impuestos.

Tema 14. Los Impuestos sobre sucesiones y donaciones: Conceptos y características. Fundamento. Efectos.

Tema 15. La Hacienda Pública extraordinaria: Concepto y fundamento. Ingresos públicos extraordinarios. La inflación como impuesto. Teorías. Fundamento y efectos.

Tema 16. Los Impuestos sobre el tráfico exterior de bienes y servicios. Derechos de importación y exportación. Los ajustes en frontera.

Tema 17. Hacienda Pública internacional: La coordinación impositiva. Coordinación en los distintos impuestos para evitar la doble imposición internacional.

Tema 18. La financiación de los bienes cuasi públicos. Los impuestos finalistas. Los precios. Los ingresos administrativos.

Tema 19. El gasto público: Concepto y clasificación. Estructura y crecimiento. Límites del gasto público.

Tema 20. Evaluación del gasto público: Principios. Beneficios del proyecto y excedente del consumidor. Tipos de beneficios y costes. Medición de beneficios y coste. Análisis coste-beneficio en el gasto público.

Tema 21. La teoría del gasto público. Criterios de elección social. El control de la eficacia. La eficiencia en la presupuestación del sector público: La técnica del PPBS.

Tema 22. Efectos económicos de las diferentes clases de gasto público.

Tema 23. El sistema de Seguridad Social y su financiación.

Tema 24. El Presupuesto: Concepto y fines. El presupuesto agregado del sector público. Los problemas presupuestarios interadministrativos. Sus soluciones.

Tema 25. La actividad económica descentralizada. Relaciones entre las Haciendas descentralizadas y el Estado. Su presupuestación.

Tema 26. Los estabilizadores fiscales autonómicos. Los estabilizadores fiscales discrecionales.

Tema 27. Técnicas fiscales tendentes al logro de la estabilidad y del crecimiento económico. Técnicas de financiación a través del déficit y de utilización del superávit.

Tema 28. Fórmulas de política fiscal (I). La fórmula del Presupuesto con equilibrio anual. La Hacienda funcional. Comparación de las fórmulas del presupuesto con equilibrio anual y de la Hacienda funcional.

Tema 29. Fórmulas de política fiscal (II). La fórmula del presupuesto cíclico. La fórmula del Presupuesto de estabilización automática.

Tema 30. Fórmulas de política fiscal (III). La fórmula de superávit presupuestario con pleno empleo. La política monetaria como fórmula para la política económica.

Tema 31. La actividad financiera y la eficaz asignación de los recursos. Instrumentos y medios. Efectos de los ingresos y gastos públicos sobre este objetivo.

Tema 32. Concepciones sobre la deuda pública. Concepción clásica. Nueva ortodoxia y revisión de Buchaman: La deuda pública como instrumento de estabilidad.

Tema 33. La Contabilidad Nacional: Sistemas de cuentas nacionales. Las ramas y los sectores. Las cuentas nacionales del sector público. Integración en la Contabilidad Nacional.

Tema 34. El déficit público. Diversas acepciones del concepto.

Tema 35. El déficit público. Causas y efectos económicos. Financiación.

Derecho Financiero y Sistema Fiscal Español

Tema 1. El Derecho Financiero: Concepto, autonomía y contenido. El Derecho Presupuestario: Concepto y contenido.

Tema 2. La Ley General Presupuestaria: Estructura y principios generales. El concepto de Hacienda Pública en la Ley General Presupuestaria. Los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública.

Tema 3. El gasto público. Regulación constitucional del gasto público. Justicia y eficacia del gasto público.

Tema 4. El Presupuesto del Estado en España (I): Concepto. Contenido. Regulación jurídica. Clasificaciones presupuestarias según la legislación vigente. Elaboración del presupuesto: Sujetos participantes y técnicas de previsión.

Tema 5. El Presupuesto del Estado en España (II): Discusión y aprobación: documentos anexos. Modificaciones presupuestarias observadas en la Ley General Presupuestaria y otras leyes: análisis de las mismas. Técnicas de control de las modificaciones.

Tema 6. La ejecución del Presupuesto de Gastos. El concepto de relación jurídica de gasto público. El concepto de función de gasto público. El procedimiento administrativo de ejecución del gasto público. El acto administrativo de ordenación de gastos y pagos. Competencia, principios y procedimientos establecidos legalmente para la ejecución del mismo. Devolución de ingresos indebidos.

Tema 7. Régimen jurídico de endeudamiento del sector público y de los avales del Tesoro Público.

Tema 8. El Derecho de la Contabilidad Pública. El Plan General de la Contabilidad Pública. La Cuenta General del Estado.

Tema 9. El control de la actividad financiera (I): Concepto. Clases. Organos que lo realizan. El control externo. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

Tema 10. El control de la actividad financiera (II): El control interno. Legislación aplicable. Control de ingresos y control de gastos. Control financiero. Control de eficacia.

Tema 11. El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español.

Tema 12. La aplicación de las normas tributarias. Ambito temporal. Ambito espacial. La doble imposición internacional. El Derecho Tributario interregional.

Tema 13. La interpretación e integración de las normas tributarias. El fraude a la Ley Tributaria. La consulta tributaria.

Tema 14. Los tributos. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídica tributaria y la obligación tributaria. El hecho imponible y el devengo. Exenciones objetivas.

Tema 15. Las bases imponible y liquidable. La comprobación de valores. La cuota y la deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

Tema 16. Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. El retenedor por cuenta del Tesoro. Capacidad, representación y domicilio.

Tema 17. El procedimiento de gestión tributaria. La declaración tributaria. Las liquidaciones tributarias: Clases y notificación. Las autoliquidaciones. La denuncia pública.

Tema 18. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Determinación directa. Estimación indirecta.

Tema 19. La extinción de la obligación tributaria. El pago de la deuda tributaria. La prescripción. Otras formas de extinción de la obligación tributaria.

Tema 20. La recaudación de los tributos. Organos recaudadores. Personal recaudador. Procedimiento de recaudación en periodo voluntario. Procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Tema 21. La inspección de los tributos. Organos. Funciones. Facultades. Derechos y deberes de los funcionarios de la inspección.

Tema 22. El procedimiento en la inspección tributaria: Iniciación. Requisitos de lugar y tiempo. La documentación de las actuaciones inspectoras.

Tema 23. Las infracciones tributarias: Concepto, naturaleza y clases. Las sanciones tributarias. La condonación de las sanciones.

Tema 24. El delito fiscal: Concepto, procedimiento y penalidad. Delitos e infracciones de contrabando.

Tema 25. La revisión de los actos en vía administrativa. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. El procedimiento económico-administrativo: Naturaleza. Organos de resolución: Composición y competencia.

Tema 26. El procedimiento económico-administrativo: Materias impugnables, interesados, actos impugnables y extensión de la revisión. Suspensión del acto impugnado.

Tema 27. El procedimiento en única o primera instancia: Iniciación, instrucción y terminación. Los recursos de alzada y revisión. La impugnación de las autoliquidaciones, de las repercusiones y de las retenciones tributarias.

Tema 28. El sistema de imposición directa: Estructura. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I). El hecho imponible. El sujeto pasivo. La base imponible: Rendimientos que la integran. Los incrementos y disminuciones de patrimonio.

Tema 29. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). Régimen de determinación de la base imponible, la compensación de pérdidas. La estimación objetiva singular. Periodo de imposición y devengo. La deuda tributaria. Gravamen de las rentas irregulares. Gestión del Impuesto. Retenciones y pagos fraccionados.

Tema 30. El Impuesto extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. El hecho imponible. El sujeto pasivo. Atribución e imputación de patrimonios. Las bases imponible y liquidable. La deuda tributaria: Sus relaciones con los demás tributos.

Tema 31. El Impuesto sobre Sociedades (I). Hecho imponible. Sujeto pasivo. Imputación temporal de ingresos y gastos. Régimen de transparencia fiscal. La base imponible: Ingresos computables, partidas deducibles y no deducibles. Incrementos y pérdidas de patrimonio.

Tema 32. El Impuesto sobre Sociedades (II). La base imponible: Determinación del capital fiscal. La compensación de pérdidas. Valoración de ingresos y gastos. Operaciones entre sociedades vinculadas. Periodo de imposición y devengo del Impuesto. La deuda tributaria: Tipos de gravamen, deducciones y bonificaciones. Gestión del Impuesto. Retenciones y pagos a cuenta. Regularización y actualización de balances. Régimen de tributación consolidada.

Tema 33. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Deuda tributaria. Perspectivas de reforma.

Tema 34. El sistema de imposición indirecta. El Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Operaciones no sujetas. Exenciones. Sujeto pasivo. Devengo del Impuesto.

Tema 35. El Impuesto sobre el Valor Añadido (II). La base imponible. Procedimientos de determinación. La deuda tributaria: Tipos impositivos y deducciones, devoluciones. Regímenes especiales.

Tema 36. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisiones patrimoniales onerosas: Hecho imponible. Sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Exacción del Impuesto. Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Actos Jurídicos Documentados: Tributación.

Tema 37. El Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas. Hecho imponible. Base imponible. Repercusión del Impuesto. Operaciones de los fabricantes y mayoristas. Tratamiento de las operaciones inmobiliarias. Tributación de las demás operaciones inmobiliarias. Tributación de las demás operaciones sujetas. Operaciones exentas. Exacción del Impuesto.

Tema 38. El Impuesto sobre el Lujo. Hechos imposables. Elementos personales y determinación de las bases imposables y deuda tributaria.

Tema 39. Las tasas fiscales. Análisis de las principales tasas estatales con especial referencia a la tasa sobre el juego. Las exacciones parafiscales.

Tema 40. Renta de Aduanas (I): Concepto y naturaleza. Tributos que la integran. Los derechos de importación. Sujetos pasivos. El valor en Aduana: Su determinación. El Arancel: Clases de derechos.

Tema 41. Renta de Aduanas (II): Gestión, trámite y liquidación. Recaudación y garantía en Aduana.

Tema 42. Derechos de exportación. La desgravación fiscal a la exportación. El tráfico de perfeccionamiento activo.

Tema 43. Los monopolios fiscales. Tributación del petróleo, sus derivados y similares. Los demás Impuestos Especiales: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria.

Tema 44. El sistema tributario local: Características, establecimiento y ordenación de los tributos locales. Las tasas y las contribuciones especiales. Recargos y participaciones de los municipios y provincias en los impuestos gestionados por el Estado. El canon sobre la producción de energía eléctrica.

Tema 45. La Contribución Territorial Urbana. La Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. La Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales y Actividades Profesionales y Artísticas.

Tema 46. La imposición municipal autónoma. Impuesto sobre solares. Impuesto sobre radicación. Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos. Impuesto sobre gastos suntuarios.

Tema 47. La financiación de las Comunidades Autónomas (I): Principios. Recursos financieros. Los tributos cedidos. La Ley reguladora de la cesión de los tributos del Estado a Comunidades Autónomas. Los tributos propios.

Tema 48. La financiación de las Comunidades Autónomas (II). Los recargos sobre Impuestos del Estado. La participación en los ingresos del Estado. Otros medios de financiación. El Fondo de Compensación Interterritorial.

Tema 49. Los regímenes especiales por razón del territorio: Islas Canarias, Ceuta, Melilla, Navarra y País Vasco.

Tema 50. La estructura institucional del sistema financiero español. La autoridad financiera. Los intermediarios crediticios. Intermediarios bancarios y no bancarios. Los mercados financieros.

Tema 51. La organización directora del sistema financiero y el mercado monetario. La autoridad monetaria y financiera. El Ministerio de Economía y Hacienda. El Banco de España. La ejecución de la política monetaria y el control sobre el sistema financiero. El mercado monetario: Submercados que lo constituyen. Análisis de los instrumentos monetarios y su funcionamiento. La conexión con los mercados de capitales.

Tema 52. El crédito oficial. Principios rectores del crédito oficial. El ICO. Organización y funciones. Las Entidades oficiales de Crédito. Examen crítico de la situación actual del crédito oficial y expectativas de futuro.

Tema 53. La Banca Privada. Evolución de la Banca española. Clases de bancos. Derecho de establecimiento. Coeficientes obligatorios. Sus clases. El Fondo de Garantía de establecimientos bancarios. El sistema de precios. Operaciones bancarias.

Tema 54. Las Cajas de Ahorro. Antecedentes históricos y situación actual. Naturaleza y finalidad. Derecho de establecimiento. Los Organos de Gobierno y Administración. Los coeficientes de inversión obligatoria: Clases. El Fondo de Garantía de Cajas de Ahorro. La distribución de excedentes y la Obra Benéfico-Social. Referencia a la Caja Postal. Las competencias de las Comunidades Autónomas.

Tema 55. Las Cooperativas de Crédito. Régimen general de las Sociedades Cooperativas. Sus clases. Las Cajas Rurales. Evolución y situación actual. Derecho de establecimiento. Organos de Gobierno y Administración. Características de su actividad financiera.

Características de su actividad financiera.
Tema 56. Los intermediarios financieros no bancarios. Las Entidades de Financiación: Evolución y situación actual del sector. Características de su actividad financiera. Consideración especial de «factoring». Su tratamiento en la legislación española. El arrendamiento financiero. Evolución y tipos de arrendamiento financiero. Las Sociedades de Desarrollo regional. Finalidades y funciones.

Tema 57. El Crédito Hipotecario y las Sociedades de Garantía Recíproca. El Mercado Hipotecario: Instituciones y activos que lo integran. Las Sociedades de Crédito Hipotecario: Requisitos de constitución y funcionamiento. Especial referencia a los Fondos de Regulación. Las Sociedades de Garantía Recíproca. Características. El segundo Aval del Estado.

Tema 58. El fenómeno de la inversión colectiva. Las Instituciones de inversión colectiva: Concepto, características y funciones. Las Sociedades de Inversión Mobiliaria: Evolución y situación actual en el sistema financiero español. Normas sobre inversiones. Los criterios de valoración. La distribución de excedente. Régimen fiscal. Los Fondos de Inversión Mobiliaria. Evolución y situación actual. Naturaleza, constitución y estructura de un Fondo de Inversión. Los participantes. La legislación española actual: Criterios para su reforma. Referencia a los Fondos de Pensiones.

Tema 59. El sector asegurador. La Institución aseguradora. Los elementos principales de la operación de seguro. La Empresa de seguros: Características principales. El control de la actividad aseguradora por la Administración. Características del sistema vigente.

Tema 60. El sector asegurador. Condiciones de acceso para el ejercicio de la actividad aseguradora. Condiciones para el ejercicio de dicha actividad. Las provisiones técnicas: Conceptos, clases y fundamento. La inversión de las provisiones técnicas. Margen de solvencia. Fondo de Garantía. Infracciones y sanciones aplicables. Medidas cautelares. La intervención de Entidades aseguradoras por la Administración.

Tema 61. El sector asegurador. La actividad pública de seguros privados. Consorcio de Compensación de Seguros. Antecedentes. Naturaleza jurídica. Finalidad institucional. Organización. Recursos económicos. Régimen de inversiones. Otras empresas con participación pública.

Tema 62. El mercado de capitales. El mercado de emisiones. Normas administrativas de control e información. Emisiones públicas, clases de títulos. Emisiones privadas. Situación actual del mercado de emisiones y tendencias en su evolución.

Tema 63. El mercado secundario. Las Bolsas en el mundo. La Bolsa de Valores en España. Los Agentes mediadores colegiados. Sus funciones. Las Juntas Sindicales. Títulos contractuales en las Bolsas españolas. Las operaciones de Bolsa. La reforma del mercado de valores.

Tema 64. Economía financiera internacional. El sistema monetario internacional. Mercados financieros internacionales: Eurodólares, euro-obligaciones. La financiación exterior de la economía española. El sistema financiero español ante su integración en la CEE.

Tema 65. Los principios de la reforma financiera española. Evolución histórica del sistema financiero español. Análisis y fundamentos de las sucesivas reformas financieras. Principios y líneas generales del reciente proceso reformador. La liberación del sistema financiero. Una visión de futuro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4893 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Oficiales de la Administración de Justicia en el órgano judicial de nueva creación que a continuación se relaciona:

Magistratura de Trabajo: Castellón, número 2. Dos plazas.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso, se dirigirán a esta Dirección General y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales de la Administración de Justicia destinados en Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de ratificarlas mediante la correspondiente instancia.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Los funcionarios del Cuerpo General Administrativo que actualmente están destinados en Magistraturas de Trabajo y en el Tribunal Central de Trabajo, podrán participar en el concurso de las plazas anunciadas y en su adjudicación tendrán preferencia sobre los Oficiales de la Administración de Justicia.

Las plazas se adjudicarán a aquellos solicitantes con mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo de procedencia.

Los solicitantes a los que se adjudiquen las plazas, tomarán posesión el día que inicie sus funciones el órgano judicial de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales si se trasladan de localidad o de ocho días en caso de que se trate de la misma población.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

4894 *RESOLUCION 431/38118/1986, de 14 de febrero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Bilbao entre el personal de la Reserva Naval con el título de Capitán o Piloto de la Marina Mercante.*

1. Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Bilbao, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en primera convocatoria, entre personal de la Reserva Naval, con el título de Capitán o Piloto de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes y Pilotos de Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, 28014 Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado, serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Bilbao, dentro del plazo señalado en el punto anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedidos por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalles de los mismos y, en el caso de los Prácticos de Puerto, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte, será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Prácticas, que tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el día antes del examen, en las horas que oportunamente será anunciado.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, el día y hora que oportunamente se indicarán y versarán sobre las materias señaladas en el artículo 17 del Reglamento General de Prácticas.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4895 *RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación», emitida el día 18 de octubre último, en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a